



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CXXXIV

Jueves, 16 de noviembre de 1967

Núm. 264

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL deberán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los ejemplares de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 5.132

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de agosto de 1967, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 2

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Conceder la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

—Disponer la baja definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli, de conformidad con el artículo 88 del Reglamento de dicho establecimiento.

—Disponer la baja definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento.

—Conceder la entrega a su madre de una niña nacida en Maternidad provincial.

—Conceder la entrega a su madre de un niño nacido en Maternidad.

—Conceder el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Autorizar la entrega en prohijamiento de un niño procedente del Hogar Infantil de Calatayud a unos

cónyuges de la provincia de Zaragoza.

—Conceder la salida por vacaciones, de un niño del Hogar Infantil de Calatayud.

—Conceder el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Psiquiátrico de Caspe.

—Autorizar el ingreso de una incapacitada en el Hogar Doz de Tarazona.

—Autorizar la entrega en prohijamiento de una niña del Hogar Pignatelli a un matrimonio de esta provincia.

Comisión de Organización del Trabajo

Autorizar la sustitución de don José Oca, Farmacéutico del Hospital provincial, durante el disfrute de su licencia anual.

—Nombrar a don José Sanmartín Horno para el desempeño, con carácter de fijo, de una plaza de peón caminero adscrito a la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Reconocer a don Alejandro Espiágo Lou la prestación de servicios superiores durante un período de tiempo comprendido entre 1.º de enero y 13 de noviembre de 1965.

—Aprobar la relación presentada por el señor Conserje del Palacio provincial de los servicios prestados por los maceros, pajes, timbaleros y ujieres de la Corporación.

—Aprobar la nómina de dietas del personal de la Banda provincial de Música.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar la liquidación definitiva practicada al Ayuntamiento de Paracuellos de Jiloca por la actuación de la Banda provincial.

Comisión de Cooperación

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de conducción de agua para el abastecimiento de Isuerre.

—Devolver la fianza constituida para responder de la ejecución de las obras de ampliación del cementerio de Epila.

Comisión de Obras Públicas

Autorizar a "Transformaciones Agrícolas e Industriales", S. A., para circular con un tractor con remolque por carreteras y caminos vecinales de la Excm. Diputación.

—Autorizar a doña Rosario Cuartero para realizar obras en finca lindante con carretera provincial.

—Autorizar a don Francisco Sierra para obras en finca lindante con camino vecinal.

—Autorizar a don Domingo Aguerri para realizar obras en su finca lindante con camino vecinal.

—Autorizar a doña Vicenta Tejero para obras lindantes con camino vecinal.

—Autorizar a don Carmelo Pérez para obras en finca lindante con carretera provincial.

—Autorizar a don Jesús Aznar para obras en finca lindante con carretera provincial.

—Autorizar a don José Malón para obras en finca lindante con camino vecinal.

Comisión de Urbanismo, Vivienda y Sanidad

Aprobar las cuentas presentadas por el Ayuntamiento de Orés justificativas a la ayuda económica de 23.700 pesetas que le fueron concedidas para la reparación de la Casa Consistorial.

—Aprobar las cuentas presentadas por el Ayuntamiento de Orés justificativas de las 20.000 pesetas que le fueron concedidas para instalación de un teleclub.

—Aprobar las cuentas justificativas de las 15.000 pesetas que le fueron concedidas al Ayuntamiento de Tobed para reparación de la Casa Consistorial.

Comisión de Ordenación del Patrimonio

Desestimar la solicitud del Presidente del Arenas, S. D., sobre cesión de 25.000 metros cuadrados de la torre Ramona

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos del Aparcadero durante el mes de mayo.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar el ingreso de 25.000 pesetas efectuado por la Hermandad de Labradores de Sestrica por arbitrio de la riqueza provincial correspondiente al año 1964.

—Aprobar la relación de facturas por trabajos efectuados por el taller de Impenta en el mes de abril, importante 110.323,15 pesetas.

—Aprobar la sanción impuesta a esta Excm. Diputación por la Administración de Tributos Indirectos por demora en la presentación de la correspondiente liquidación del impuesto de tráfico de empresas.

—Aprobar relación de facturas diversas por un importe total de pesetas 50.669,65.

—Hacer adjudicación en el concurso celebrado para la adquisición de 18 uniformes para el personal subalterno del Palacio provincial.

—Aprobar el ingreso efectuado por la Hermandad de Labradores de Taus-te correspondiente al concierto agrícola del año 1967.

—Aprobar el ingreso de la cantidad de 13.500 pesetas correspondientes al arriendo del local que ocupa el Instituto Catastral en el Palacio provincial.

—Aprobar el ingreso en Depositaria de 557,50 correspondientes a multas por infracción del Reglamento de

Policia y Conservación de Carreteras y Caminos Vecinales.

—Aprobar el ingreso de 2.830.200 pesetas por transferencia de la Delegación de Hacienda por el concepto "a cuenta de los recursos de licencia fiscal y rendimiento de trabajo personal" correspondiente al mes de marzo.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación del ingreso de la cantidad de 1.190.140,60 pesetas en concepto de participación en los rendimientos del Patronato de Apuestas Mutuas correspondiente a las jornadas 19, 20, 21 y 22 del mes de febrero.

—Aprobar la cuenta por trabajos realizados a particulares por la Imprenta provincial durante el mes de abril.

—Aprobar la cuenta de estancias causadas por enfermos de esta provincia durante el pasado mes de abril.

—Aprobar relación de facturas por actuaciones a particulares de la Banda provincial de Música durante el presente año.

—Darse por enterada la Presidencia del ingreso de 884.922,68 pesetas correspondiente al premio de cobranza voluntaria del primer trimestre del año en curso.

—Darse por enterada la Presidencia de la Corporación de la liquidación practicada por la Dirección General de Presupuestos por la que han sido ingresadas 25.848.931 pesetas en concepto de liquidación definitiva del arbitrio provincial.

—Aprobar relación de facturas por trabajos hechos para particulares por los talleres del Hogar Pignatelli.

—Aprobar relación de trabajos hechos a particulares por el taller de Zapatería del Hogar.

—Aprobar relación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia, importante la cantidad de 46.866 pesetas.

—Aprobar relación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia, importantes 54.546 pesetas.

—Aprobar relación de cantidades ingresadas en la Depositaria, importantes en total 60.580 correspondientes a estancias causadas por menores durante el mes de marzo a cargo del Tribunal Tutelar de Menores.

—Aprobar relación de cantidades ingresadas en la Depositaria, importantes en total 72.967,20 pesetas, correspondientes a estancias causadas por menores a cargo de distintos Tribunales de Menores.

—Aprobar la relación de cantidades ingresadas en la Depositaria, im-

portantes 95.470 pesetas, por estancias de menores a cargo de diversas Juntas provinciales y Tribunales Tutelares de Menores.

—Aprobar relación de facturas cuya cuenta ha sido ingresada en la Depositaria, importante 59.607,20 pesetas, por estancias de menores y otros correspondientes al mes de noviembre de 1966.

—Aprobar relación de estancias causadas por menores en Maternidad e Inclusa durante el mes de febrero, a cargo de la Junta Provincial de Protección de Menores, importante pesetas 2.520.

—Aprobar relación de estancias causadas por menores durante el mes de marzo, importante 3.720 pesetas.

—Aprobar relación de estancias causadas por menores en Maternidad provincial durante el mes de marzo, por menores a cargo de la Junta de Menores, importante 2.760 pesetas.

—Aprobar cuenta causada por estancias causadas por menores en la Maternidad durante el mes de febrero, importante 3.360 pesetas.

—Ejercitar el tanteo por traspaso del local comercial número 4 del bloque 10 de las viviendas del paseo María Agustín.

—Aprobar la cantidad ingresada en la Depositaria de Fondos por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud, importante 59.610 correspondiente al mes de marzo.

—Aprobar el ingreso por la Delegación de Hacienda de la cantidad correspondiente a compensaciones sobre el impuesto tráfico de empresas del primer trimestre del año en curso.

—Aprobar las cuentas presentadas por don José Aparicio justificativas al mandamiento de pago número 664.

—Aprobar las facturas importantes 17.721 pesetas por diversos conceptos.

—Declarar desierto el concursillo en el "Boletín" para la adquisición de 12 uniformes y 6 batas con destino a los porteros de las viviendas de funcionarios.

—Aprobar el ingreso por la Delegación de Hacienda de la cantidad correspondiente a la cuenta recurso licencia fiscal y rendimiento de trabajo personal.

—Aprobar diversas facturas, importantes en total 9.829 pesetas.

—Aprobar diversas facturas, importantes en total 3.063,11 pesetas.

Comisión de Organización del Trabajo

Declarar el cese por renuncia de una limpiadora del Hospital provincial.

—Declarar el cese por renuncia al cargo de una limpiadora del Hospital.

—Nombrar a don Hilario Franco Juan para el desempeño de una plaza de subalterno laboral de la Corporación.

—Nombrar a don Vicente Bello Artigas para el desempeño de una plaza de subalterno de la Corporación.

—Aprobar servicios extraordinarios prestados por don Miguel Rubio, empleado de la Imprenta provincial.

—Aprobar la cuenta de dietas y gastos de viajes devengados por el señor Arquitecto provincial.

—Conceder dos meses de licencia por enfermo a don Tomás Pérez Mendoza.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder al Patronato del Buen Pastor una subvención de 15.000 pesetas.

—Conceder una subvención de pesetas 200.000 a la Delegación Provincial de Juventudes.

—Conceder una medalla de bronce a la Sociedad de Cazadores de San Huberto.

—Abonar al Ayuntamiento de Luna la cantidad de 30.880,62 pesetas correspondientes a la certificación número 1 de las obras de construcción de una piscina.

—Conceder dos medallas de bronce a la Federación de Pelota Aragonesa.

—Abonar la cantidad de 143.598,93 pesetas al contratista de las obras de construcción de un centro deportivo en Daroca, correspondiente a la certificación número 7.

—Abonar al Ayuntamiento de Maella 66.886,09 pesetas, importe de la certificación número 5 de las obras de construcción de una piscina municipal.

Comisión de Obras Públicas

Autorizar a don Florentino Franco para obras en finca lindante con carretera provincial.

—Autorizar a don Pascual Torrubia para obras en finca de su propiedad lindante con carretera provincial.

—Autorizar a don Tomás Sierra para obras en finca de su propiedad lindante con carretera provincial.

—Aprobar relación de facturas por obras en edificios provinciales, importes 9.280 pesetas.

—Autorizar a don Babil Beltrán

para circular con un tractor arrastrando dos remolques por carreteras provinciales.

—Comparecer la Excma. Diputación en la información pública para el establecimiento de un servicio de transporte de viajeros por carretera de Falces a Zaragoza.

—Comparecer la Excma. Diputación en la información pública convocada para el establecimiento de un servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre Barcelona y Burgos.

—Elevar a definitiva el acta de recepción de las obras de sustitución del paso superior sobre el Canal Imperial de Aragón.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Ratificar la salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli, de conformidad con lo ordenado por la Junta Provincial de Protección de Menores.

—Autorizar la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli, de conformidad con el artículo 88 del Reglamento del citado establecimiento.

—Autorizar la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento.

—Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli de un niño de 11 años a petición de la Junta de Protección de Menores.

—Conceder el ingreso de un niño de 8 años en el Hogar Pignatelli a petición de la Junta de Protección de Menores.

—Aprobar nóminas de estancias de enfermos de la provincia en distintos establecimientos de Beneficencia, importantes en total 51.723,06 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias de enfermos de esta provincia en diversos establecimientos, importantes en total 253.754,85 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias presentadas por distintos Tribunales Tutelares de Menores, importantes 2.896,50 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones presentadas por el Director del Hogar Doz, de Tarazona, correspondientes al mes de abril e importantes pesetas 142.091,71.

—Aprobar relación de obligaciones presentadas por el Director del Hospital Psiquiátrico de Calatayud correspondientes al mes de abril e importantes 90.100,25 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por suministros a los establecimientos de

Beneficencia, importantes 436.951,40 pesetas.

—Aprobar nómina de estancias presentadas por el Tribunal Tutelar de Valencia, importante 90 pesetas.

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Hospital de Santo Domingo, de Caspe, correspondiente a mayo, importante 198.480 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones presentadas por el Director del Hogar Infantil de Calatayud correspondientes al mes de abril e importantes pesetas 26.402,45.

—Aprobar relaciones de obligaciones contraídas por el Director de Maternidad e Inclusa durante el mes de febrero, importantes 82.374,03 pesetas.

—Aprobar relaciones de obligaciones presentadas por el Director del Hogar Pignatelli correspondientes al mes de abril e importantes pesetas 416.243,40.

—Autorizar el ingreso de tres niños en calidad de hospitaleros, en el Hogar Pignatelli.

—Ratificar el ingreso de un niño de 10 años en el Hogar Pignatelli a tenor del artículo 12 del Reglamento.

—Autorizar el ingreso de una ex-acogida del Hogar Pignatelli en la Residencia, de conformidad con los artículos 1 y 2 del Reglamento de dicha Residencia.

—Autorizar el ingreso de un anciano en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Ratificar el ingreso en el Hogar Infantil de Calatayud de una niña de 4 años.

—Conceder la salida por vacaciones de tres niños del Hogar Infantil.

—Autorizar la salida por vacaciones de un niño del Hogar Infantil.

—Ratificar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de un niño de 10 años por Orden de la Junta de Protección de Menores.

—Aprobar cuentas justificativas del mandamiento de pago número 779.

—Autorizar el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Aprobar el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Aprobar el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Instituto "Pedro Mata", a cargo de esta Corporación.

—Aprobar relación de obligaciones presentadas por la Dirección de Maternidad, importante 220.581 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones presentadas por la Dirección del Hospital Provincial correspondientes al mes de mayo e importantes pesetas 1.068.279,20.

—Autorizar la salida por vacaciones de un niño del Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar la salida por vacaciones de un niño acogido en el Hogar Pignatelli.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de dos acogidos, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento.

Día 12

*Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales*

Conceder la salida definitiva del Hogar Pignatelli de un acogido, de conformidad con el artículo 88 del Reglamento.

—Acceder a lo solicitado por don F. Jordán e ingresar sus hijos de 11 y 7 años en establecimientos provinciales.

—Aprobar cuenta de gastos correspondientes al Negociado de Servicios Administrativos.

—Autorizar el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de un enfermo en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Autorizar la entrega en prohijamiento de un niño procedente de Maternidad a un matrimonio de la provincia de Valencia.

—Desestimar la solicitud de ingreso de un niño en la Sección Psico-pedagógica del Hogar Pignatelli por no ser de esta provincia el citado niño.

—Aprobar relación de obligaciones presentadas por la Dirección del Hospital provincial correspondientes al mes de abril e importantes pesetas 1.085.625,37.

—Aprobar relación de obligaciones presentadas por la Dirección del Hogar Pignatelli correspondientes al mes de mayo e importantes pesetas 544.196,36.

—Aprobar relación de obligaciones presentada por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud correspondientes al mes de mayo e importantes 38.440,36 pesetas.

—Aprobar las nóminas de estancias causadas por enfermos de esta provincia en distintos establecimientos benéficos, importantes 37.610 pesetas.

—Aprobar nómina de estancias causadas por enfermos de esta provincia

en la Facultad de Medicina de Zaragoza, importantes 50.181,84 pesetas.

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Tribunal Tutelar de Menores correspondiente al mes de junio e importante 3.068 pesetas.

—Aprobar nómina de estancias de enfermos de esta provincia en distintos establecimientos benéficos, importantes 242.106,55 pesetas.

—Aprobar la sustitución de un portero de las viviendas de funcionarios durante el disfrute de la licencia anual reglamentaria.

—Aprobar la sustitución de un portero de las viviendas de funcionarios durante el disfrute de la licencia anual reglamentaria.

*Comisión de Educación, Deportes
y Turismo*

Conceder una medalla de bronce para las competiciones de tiro al plato en Lésera.

—Conceder al Museo provincial de Bellas Artes una subvención de pesetas 25.000.

—Conceder una copa-trofeo a la Delegación de Juventudes para los campeonatos nacionales de piragüismo.

*Comisión de Ordenación
del Patrimonio*

Aprobar la liquidación de las cantidades recaudadas en el aparcadero de coches durante el mes de junio.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos del taller de imprenta durante el pasado mes de marzo.

*Comisión de Agricultura, Ganadería
y Repoblación Forestal*

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de administración de la Vaquería correspondiente al mes de mayo.

Día 22

*Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales*

Autorizar el ingreso de tres niños de 10, 9 y 5 años en establecimientos provinciales.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de una niña de 14 años, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del citado establecimiento.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Pignatelli de un niño de 11 años, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento.

—Ratificar la salida definitiva del Hogar Infantil de Calatayud, de conformidad con lo ordenado por la Junta Provincial Protección de Menores.

—Autorizar la salida por vacación de un niño del Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar la salida por vacación de un niño del Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar la salida por vacación de un niño del Hogar Infantil.

—Autorizar el ingreso de un niño subnormal en la Sección especializada del Hogar Pignatelli.

—Autorizar el ingreso de un niño subnormal en el Sanatorio Psiquiátrico "El Pinar", de Teruel, a cargo de esta Corporación.

—Ratificar la entrega a su madre de un niño nacido en Maternidad provincial.

—Autorizar la entrega a su madre de un niño nacido en Maternidad.

—Autorizar la entrega a su madre de un niño nacido en Maternidad.

—Autorizar la entrega a su madre de un niño nacido en Maternidad.

Día 31

*Comisión de Agricultura, Ganadería
y Repoblación Forestal*

Aprobar relación de recibos, importantes 139.519 pesetas.

—Aprobar factura de "Semillas Verón", importante 450 pesetas.

*Comisión de Educación, Deportes
y Turismo*

Conceder una medalla de plata al II concurso nacional de fotografía turística.

—Conceder una medalla de plata a la Federación Regional de Tiro Nacional para campeonato regional de Armas de Guerra.

—Conceder una medalla de bronce a la Comisión de Festejos de Alagón para las tiradas de tiro al plato.

—Conceder una medalla de plata a la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Caspe con destino a la XXV tirada comarcal de tiro al plato.

—Conceder diversos trofeos al Ayuntamiento de Ateca con destino al concurso de tiro al plato.

—Acceder a lo solicitado por la Institución "Fernando el Católico" y conceder diversos trofeos con destino al I concurso de pintura, de Caspe.

—Conceder una copa-trofeo para el concurso de piragüismo de Escatrón.

Zaragoza, septiembre de 1967.—
El Presidente, Antonio Zublri.

SECCION QUINTA

Núm. 5.615

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Durante el plazo de cuatro días se exponen al público, en la Sección de Compras y Abastos de la Secretaría general, a efectos de reclamaciones, los pliegos de condiciones que han de regir para la contratación, mediante concurso, de la adquisición de un furgón con destino al servicio de recogida de cadáveres.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. Por acuerdo de S.E. El Secretario general, Luis Aramburo.

* * *

Núm. 5.618

Don Luis Argente Rivas ha solicitado de esta Excelentísima Corporación municipal la devolución de la fianza que depositó para responder de las obras de instalación de hidrantes en distintos puntos de la ciudad.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

* * *

Núm. 5.618

Don Manuel Crespo Cortés ha solicitado de esta Excm. Corporación municipal la devolución de la fianza que depositó para responder de "suministro lotes mobiliario metálico".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

* * *

Núm. 5.619

"Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado", S. A., ha solicitado de esta Excm. Corporación municipal la devolución de la fianza que depositó para responder de las obras de "adaptación armaduras semiesféricas en el alumbrado público de la plaza de Paraiso".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta Perela. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

* * *

Núm. 5.620

Don Luis Argente Rivas ha solicitado de esta Excm. Corporación municipal la devolución de la fianza que depositó para responder de las obras de ampliación de estación elevadora de los depósitos de agua de Torrero.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta Perela. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

* * *

Núm. 5.621

Don Fernando Duce Alcalá ha solicitado de esta Excm. Corporación municipal la devolución de las fianzas que depositó para responder de la ejecución de las obras de canalización subterránea para señalización semafórica en la plaza del Emperador Carlos V.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de

las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta Perela. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

* * *

Núm. 5.521

Don Fernando Duce Alcalá ha solicitado de esta Excm. Corporación municipal la devolución de las fianzas que depositó para responder de las obras de canalización subterránea para señalización semafórica de la plaza de Paraiso.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta Perela. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

* * *

Núm. 5.638

Don Carlos Bardavio Mora ha solicitado de esta Excm. Corporación municipal la devolución de la fianza que depositó para responder del cumplimiento derivado del concurso de adquisición de mobiliario con destino a la Casa Consistorial.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alierta Perela. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

* * *

Núm. 5.639

Don Bienvenido Izquierdo Corella ha solicitado de esta Excm. Corporación municipal la devolución de la fianza que depositó para responder de la ejecución de las obras de pavimentación de la plaza de las Canteras.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alietta Perela. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.640

"Fomento de Obras y Construcciones", S. A., ha solicitado de esta Excmo. Corporación municipal la devolución de la fianza que depositó para responder de las obras de pavimentación de calzada y aceras en avenida de Valencia, angular a calle Escosura.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1967. El Alcalde-Presidente, Cesáreo Alietta Perela. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.641

El Tribunal que ha de juzgar el concurso selectivo de méritos con prueba de aptitud para la provisión de una plaza de Subjefe de Sección de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día de ayer, acordó señalar como fecha para realizar la prueba el día 7 de diciembre próximo, a las diez horas, en el salón de oposiciones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 11 de noviembre de 1967. El Presidente del Tribunal, Emilio Parra Gasqué.

Núm. 5.611

Audiencia Territorial

PRESIDENCIA

Concurso

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, se anuncia a concurso la provisión de cargos de la

Justicia municipal que se detallarán, actualmente vacantes por los motivos que igualmente se expresarán, a fin de que durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza puedan los aspirantes a los mismos presentar solicitudes, documentadas, ante los correspondientes Juzgados de primera instancia e Instrucción

Fiscal de paz propietario de Samper del Salz (partido judicial de Zaragoza número 4, antes Belchite), vacante por renuncia de su anterior titular, don Emiliano Gómez Izquierdo.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 11 de noviembre de 1967. — El Presidente, Martín Rodríguez Suárez. — El Secretario de Gobierno, Gonzalo González y González.

Núm. 5.596

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 178 de 1967 promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de 11 de abril de 1966, que fijó el justiprecio a satisfacer por dicho Ayuntamiento a don Francisco Mallén Laborda por la expropiación de los derechos arrendatarios sobre el local destinado a chatarrería, sito en el paseo de Echegaray y Caballero, número 144, de Zaragoza.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 10 de noviembre de 1967. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

Núm. 5.597

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 177 de 1967, promovi-

do por don José Lacorte Martínez contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza, de 16 de diciembre de 1966, que fijó el justiprecio de la expropiación por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza de los derechos arrendatarios sobre el local destinado a farmacia, sito en los números 66-68 de la calle Miguel Servet, de Zaragoza; y contra denegación tácita del recurso de reposición formulado en 19 de septiembre de 1967.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 10 de noviembre de 1967. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

Núm. 5.623

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 179 de 1967 promovido por doña Matea Espuelas Diez y otros contra providencia de la Alcaldía de Zaragoza, de 6 de julio de 1967, que resolvió no haber lugar a declarar en estado de ruina la casa número 29 de la calle Mayor, de Zaragoza, y ordenaba a la propiedad del inmueble la realización de obras de conservación y contra la de 28 de septiembre de 1967, desestimatoria del recurso de reposición.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 70 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 11 de noviembre de 1967. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

Núm. 5.591

Distrito Forestal

En cumplimiento de cuanto dispone el vigente Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962 y a fin de fijar las colindancias que afecten a los límites con los términos municipales de Munébrega, Maluenda y La Vilueña en la línea ya determinada como límite del monte número 71A del Catálogo de los de utilidad pública en esta provincia, denominado "Dehesa de Valdegalindo", de la pertenencia del Ayuntamiento de Paracuellos de Jiloca, esta Jefatura ha acordado señalar el día 20 de febrero de 1968, a las diez horas de su mañana, para el comienzo de dichas operaciones, que serán efectuadas por el Ingeniero de Montes don Carlos Revuelta Salinas, comenzando en el punto número 89 del perímetro del monte, donde la acequia de Mainar sale del término municipal de Paracuellos de Jiloca y entra en el de Maluenda.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten interés legítimo para que asistan al mencionado acto.

Los que no asistan personalmente o por medio de representante legal o voluntario a la práctica de este apeo complementario no podrán formular reclamación contra el mismo.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1967.
El Ingeniero Jefe, José M. Arias.

Núm. 5.577

Distrito Minero

Don Santiago Baselga Aladrén, Inspector general e Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que el "Boletín Oficial del Estado" número 266, correspondiente al día 7 de noviembre de 1967, y en su página 15.359, publica la resolución de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se hace público que queda suspendido el derecho de petición de permisos de investigación y concesiones de explotación de minerales radiactivos en el perímetro que se indica, comprendido, entre otras, en la provincia de Zaragoza.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" para general conocimiento.

Zaragoza, 9 de noviembre de 1967.
El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga.

Núm. 5.555

6.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Solicitud de servicios de transportes mecánicos por carretera

Información pública

Habiendo sido solicitada la concesión para el establecimiento de un servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre barrio de Valdefierro y Zaragoza, y en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de 9 de diciembre de 1949 ("Boletín Oficial" de 12 de enero de 1950), se abre información pública para que, durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del proyecto en la 6.ª Jefatura Regional de Transportes (paseo María Agustín número 9), durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación, a los fines de dicho Reglamento y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares, distintos del peticionario, que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado, o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante esta 6.ª Jefatura Regional de Transportes el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Excm. Diputación Provincial; al Ayuntamiento de Zaragoza; al Sindicato Provincial de Transportes y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que a continuación se mencionan, por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita: Zaragoza-Barrio de Oliver, Zaragoza-Garrapinillos, Zaragoza - Aeropuerto, Casetas-Zaragoza, Almonacid-Zaragoza, Calatayud-Zaragoza, Utebo-Zaragoza; y "Tranvías de Zaragoza", S. A.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1967.
El Ingeniero Jefe, P. Martín.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 5.626

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de esta capital, en proveído de esta fecha dictado en ejecutoria dimanante de diligencias preparatorias instruidas con el número 360 de 1966, sobre infracción de la Ley de 24 de diciembre de 1962, de la sentencia dictada por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Zaragoza, contra Pedro Sanz Izquierdo, tiene acordada la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a fin de hacer saber a la señora viuda e hijos de Alejandro Navarro López que el inculpado referido ha sido condenado a que abone a los mismos la cantidad de 400.000 pesetas, como indemnización de perjuicios.

Y para que sirva de notificación a dichos perjudicados, expido y firmo la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario judicial, Vicente Herce.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 5.543

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal núm. 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 480 del año 1967, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Auxime", S. A., representada por el Procurador señor Bibián, contra don Ramón Valls Miralles, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un taladro "Mugui", E-300, con motor de 1,20 HP, con sus accesorios, y en funcionamiento; valorado en pesetas 8.000.

Un taladro "Iba" 0,30 HP, con accesorios y portabrocas; valorado en pesetas 12.000.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he

señalado el día 29 actual, a las diez, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de la tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado en la calle Argentina, número 8.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a seis de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Rogelio Gállego. — Por su mandato: El Secretario, Julián Prieto.

Núm. 5.561

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas núm. 660 de 1967 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Alfonso Martínez Vázquez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad, Albergue municipal, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 17 del actual y hora de las once de la mañana (sito en plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio por lesiones y desobediencia.

Zaragoza a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario, Julián Prieto.

Núm. 5.580

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 599 de 1967 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia

a José Lomas Albereza, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad (General Ricardos, 7), para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 30 del actual y hora de las diez (sito en plaza del Pilar, 2, cuarto), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por daños.

Zaragoza, ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario judicial (ilegible).

Núm. 5.609

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 521 de 1967 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Ismael Franco Tejero, Francisco García Carmona, Carmen Arellano Ruiz y Pilar Díaz Gabán, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron como transeúntes, para que comparezcan ante este Juzgado municipal el día 23 de noviembre y hora de las once (sito en plaza del Pilar, 2, 4.º), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones en accidente.

Zaragoza a ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.610

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 692 de 1967 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Pascual Bernal Martínez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en la calle de La Higuera 32 y 34, primero C, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 30 del actual y hora de las diez

(sito en plaza del Pilar, 2, 4.º), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por amenazas.

Zaragoza a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.612

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de la ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que para cubrir el crédito y costas del juicio verbal civil número 31 de 1967, que se tramita a instancia del Procurador señor Rey Ardid, en representación de "Herfor", S.A., contra don Santiago Marín Larriba, he acordado sacar a su venta en primera pública subasta, precio de valoración, término de ocho días, con las condiciones legales, los siguientes bienes:

Un televisor marca "Royal", de 19 pulgadas y UHF; en 9.500 pesetas.

Un televisor marca "Teleavia", de 19 pulgadas y UHF; en 9.500 pesetas.

Para el acto de la subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, número 2, 4.º planta), he señalado el día 29 de noviembre, a las doce horas, previniéndose; que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir el documento nacional de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que los bienes se hallan depositados en poder del demandado.

Dado en la Inmortal ciudad de Zaragoza a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de esta se solicitarán las suscripciones